

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2025/2026

**CENTRO ASOCIADO DE TALAVERA DE LA REINA**  
**PLAZA NÚM.: 7**

Cecilia Criado De Diego  
Presidenta/e de la Comisión  
Manuel Fernández- Galiano  
Secretaria/o de la Comisión  
David Morales Díaz  
Vocal de la Comisión  
Carlos Paramio García  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
29/04/2025 10:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de  
Profesorado Tutor para el Departamento de:  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (\*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

FERNÁNDEZ GALLEGO, DAMIÁN

13,52

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

La candidata Vanesa Gourdhand no cumple con el requisito 1, puesto que su titulación (Filosofía) no es una de las requeridas por el Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

CRIADO DE  
DIEGO CECILIA -  
DNI \*\*9977\*\*\*

Firmado digitalmente por  
CRIADO DE DIEGO  
CECILIA - DNI \*\*9977\*\*\*  
Fecha: 2025.04.29  
10:26:38 +02'00'

Fdo.: Cecilia Criado De Diego

El/La Secretario/a

Firmado por  
FERNANDEZ-GALIANO  
AMOROS MANUEL -  
\*\*\*1096\*\* el día

Fdo.: Manuel Fernández- Galiano

El/La Vocal

Firmado por  
MORALES DIAZ  
DAVID -  
\*\*\*0283\*\* el

Fdo.: David Morales Díaz

El/La Vocal

PARAMIO  
GARCIA  
CARLOS  
TEOBALDO -  
\*\*2019\*\*\*

Firmado digitalmente por  
PARAMIO GARCIA CARLOS  
TEOBALDO - \*\*2019\*\*\* Nombre  
de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-\*\*2019\*\*\*,  
givenName=CARLOS TEOBALDO,  
sn=PARAMIO GARCIA,  
cn=PARAMIO GARCIA CARLOS  
TEOBALDO - \*\*2019\*\*\*  
Fecha: 2025.04.29 10:47:41 +02'00'

Fdo.: Carlos Paramio García

**Centro Asociado: TALAVERA DE LA REINA****Plaza Número: 7**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
1,5 por titulación preferente.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,5 por cada título de máster afín a la materia; 0,1 por otros títulos de máster.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
1 por cada título de doctor.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,1 por crédito	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,2 por CAP; 0,2 por DEA; 0,2 títulos propios	0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
1 punto por año en misma materia; 0,5 por año en materia afín	5 puntos
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,2 puntos por asignatura cuatrimestral y 0,4 puntos si es anual por curso de impartición (misma materia); si la materia es solo afín se otorga la mitad de las puntuaciones.	5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,2 por proyecto	1 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,3 por documento	3 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
0,2 por documento.	1,5 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

0,1 por documento	0,5 puntos
-------------------	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

2,5 puntos por licenciatura; 1 punto por máster; 2 puntos por doctorado	2,5 puntos
-------------------------------------------------------------------------	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

2 puntos por tutor en activo de la materia; 1 por trayectoria académica afín a la plaza; 1 punto por trayectoria profesional afín a la plaza.	4 puntos
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



C. ASOCIADO: TALAVERA DE LA REINA  
PLAZA NÚM.: 7

Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	
Asignatura 1: Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad	Código 1: 00001011
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5 MAX.5	6 MAX.2,5	7 MAX.4				
1	***5356**	FERNÁNDEZ GALLEGO, DAMIÁN	SÍ	1,82	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,40	5,22	0,00	4,00	0,30	0,00	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	13,52	
2	***5057**	GOURHAND , VANESA	NO								0,00					0,00									0,00	0,00	

Criterio específico	Descripción	Concursantes admitidos			
		Puntuación		FERNÁNDEZ GALLEGO, DAMIÁN	GOURHAND , VANESA
2b-1	1,5 por titulación preferente.	1,5	1,5		
2c-1	0,5 por cada título de máster afín a la materia; 0,1 por otros títulos de máster.	1	0		
2d-1	1 por cada título de doctor.	2	0		
2e-1	0,1 por crédito	1,5	1,5		
2g-1	0,2 por CAP; 0,2 por DEA; 0,2 títulos propios	0,5	0,4		
3a-1	1 punto por año en misma materia; 0,5 por año en materia afín	5	0		
3c-1	0,2 puntos por asignatura cuatrimestral y 0,4 puntos si es anual por curso de impartición (misma materia); si la materia es solo afín se otorga la mitad de las puntuaciones.	5	4		
3d-1	0,2 por proyecto	1	0		
4a-1	0,3 por documento	3	0		
4b-1	0,2 por documento.	1,5	0		
4c-1	0,1 por documento	0,5	0		
6-1	2,5 puntos por licenciatura; 1 punto por máster; 2 puntos por doctorado	2,5	0		

7-1	2 puntos por tutor en activo de la materia; 1 por trayectoria académica afin a la plaza; 1 punto por trayectoria profesional afin a la plaza.	4	4		
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	--	--